MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL Plaza de la Lealtad, 1 28014 Madrid

Madrid, 28 de noviembre de 2007

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la política de inversión de **DIMOMGLA INVERSIONES, SICAV, S.A.** contempla la inversión en participaciones de IICs y, en consecuencia, puede darse la circunstancia de no poder obtener el valor liquidativo de la SICAV para ser enviado en D+1.

En consecuencia, les comunicamos que vamos a proceder a modificar D+2 como fecha de envío del valor liquidativo de la SICAV, de forma que la Sociedad Gestora comunicará al Mercado Alternativo Bursátil antes de las 15.00 horas del D+2 el valor liquidativo del día D, para que IBERCLEAR realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+4.

Atentamente,

Rafael Guerrero Guerrero

Atlas Capital Gestión, SGIIC, S.A.